

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)		Código:	F-CAM-173
			Versión:	3
			Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00089-26

Pitalito, 11 de marzo del 2026

Que el 11 de marzo de 2026, mediante radicado CAM No. 2026E 5935, la señora LUZ DARY CASTRO OVIEDO, Identificada CC No. 36275905 de Pitalito Huila, solicita autorización para el aprovechamiento de árboles aislados menor a 10, de un volumen aproximadamente de 9,9 m3, en el predio Villa Luz, vereda Zanjones, municipio de Pitalito-Huila.

Como soporte de su petición el solicitante subministró la siguiente información:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal de árboles aislados F-CAM-265. debidamente diligenciado
- Formato único de solicitud de Aprovechamiento forestal.
- Cestificado de libertad y tradición con matrícula inmobiliaria 206-122371
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos
- Registro Vital Rad. 2300003627590526001 del 4 de marzo del 2026
- Recibo de pago por concepto de visita de evaluación y seguimiento por el valor de CIENTO DIECISÉIS MIL SETECIENTOS VEINTICINCO MCTE (\$116.725)

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular.

SEGUNDO: Comisionar a la profesional YINA LORENA MENSA ORTIZ adscrita a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

CARLOS ANDRÉS GONZÁLEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Ymensao *YINA LORENA MENSA ORTIZ*
Radicado: 2026E 5935
Expediente: PAF-00089-26